

## INFORME DE GERENCIA

Señores Socios  
GEMTAJ CREATIVOS CIA. LTDA.  
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías, demás disposiciones aplicables y Estatutos de la Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes mi informe razonado, de las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2016.

### ENTORNO MACROECONÓMICO

En el año 2016, la economía ecuatoriana estuvo marcada por la caída del precio del petróleo lo que causó que el Gobierno reciba menos ingresos por la exportación de petróleo originando problemas fiscales para el Ecuador, lo que disminuyó la posibilidad de efectuar contratos con el Estado.

#### a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En el periodo económico 2016 no se pudieron concretar contratos con el Gobierno Nacional, lo que obligó a los socios de la compañía a tomar la decisión de solicitar el cierre de la compañía, por falta de liquidez, a pesar de ello se viene cumpliendo todas nuestras obligaciones contractuales y legales con proveedores y entidades de control.

El ejercicio económico del año 2016, mantuvo su movimiento económico dirigido a cancelar todas las obligaciones pendientes, hecho por la cual los Socios decidieron solicitar el cierre voluntario de la compañía y proceder con los trámites legales pertinentes.

#### b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General de Socios me eligió como Gerente de la compañía, por el periodo de un año, cargo que estoy ejerciendo en apego a este nombramiento y cumpliendo además con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias aplicables en el Ecuador y las emanadas por la Junta General de Socios.

#### c. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones laborales según lo que establece las normas ecuatorianas vigentes y dado cumplimiento con sus obligaciones contractuales e igualmente los aspectos administrativos y legales.

#### d. SITUACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros de GEMTAJ CREATIVOS CIA. LTDA. se han elaborado conforme a los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes en el Ecuador por considerar que los mismos no difieren significativamente de la base

contable del valor neto de liquidación aplicados teniendo en cuenta el proceso de liquidación en el que se encuentra inmersa la Compañía.

Los Estados Financieros adjuntos por el periodo económico 2016 podemos apreciar que el mismo ha generado los siguientes resultados consolidados:

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2016 y 2015</b>			
		<b>Año terminado</b>	
	<b>Notas</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>ACTIVOS</b>			
Total activos corrientes		400	563,364
Total activos no corrientes		-	820
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>	<b>564,184</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
Total pasivos corrientes		-	412,471
Total pasivos no corrientes		-	-
<b>Total pasivos</b>		<b>-</b>	<b>412,471</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social		400	400
Aporte futuras capitalizaciones		-	261,500
Resultados acumulados		-	(20,875)
Resultado del ejercicio		-	(89,312)
<b>Total patrimonio</b>		<b>400</b>	<b>151,713</b>
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>	<b>564,184</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>			
<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015</b>			
		<b>Año terminado</b>	
	<b>Notas</b>	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>Ingresos ordinarios:</b>			
Prestación de servicios		-	1,276,175
Costo de ventas		(18,275)	(1,061,886)
<b>Margen bruto</b>		<b>(18,275)</b>	<b>214,289</b>
Gastos de administración y ventas		(130,932)	(309,774)
Otros ingresos operacionales		160,243	7,742
Otros gastos operacionales		(723)	-
<b>Margen operativo</b>		<b>10,312</b>	<b>(87,744)</b>
Gastos financieros		(143)	(714)
<b>Utilidad (perdida), antes de impuestos</b>		<b>10,169</b>	<b>(88,458)</b>
Impuesto a la renta		(10,169)	(854)
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>(0)</b>	<b>(89,312)</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Ganancias (perdidas) actuariales		-	-
<b>Utilidad neta y resultado integral</b>		<b>(0)</b>	<b>(89,312)</b>

En mi calidad de Gerente General debo destacar que se cumplió a cabalidad con las disposiciones del Estatuto de la compañía y además se observaron las obligaciones de

la compañía con las entidades públicas de control, en especial el Servicio de Rentas Internas, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Pongo a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de mi informe y de los Estados Financieros de la compañía

Atentamente,



Ing. María Izquierdo Andrade  
Gerente